INFORME DE SUPERVISIÓN N°01

FECHA DE ELABORACIÓN	08 DE OCTUBRE DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NO.	167-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: **NIT.**	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI SANTANDER NIT. 890.202.066-2
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS AUGUSTO QUINTERO ARDILA** C.C: 91.080.175 EXPEDIDA EN SAN GIL
CONTRATISTA: **IDENTIFICACIÓN:**	**ANGIE DANIELA BARRAGÁN QUINTERO** C.C. No 1.100.972.436 de San Gil
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR LA ASESORIA EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS LABORALES, EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS DE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI SANTANDER"**
VALOR:	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**
SUPERVISOR:	**LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (ADMINISTRATIVO)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	08/09/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	07/10/2026
ADICIONES	NO
FORMA DE PAGO	a) Un (1) único pago por valor de **TRES MILLONES DE PESOS** M/CTE **($3.000.000)** pagadero una vez finalizado el termino contractual, valor que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.
REGISTROS PRESUPUESTALES	

CDP	N° 26-09028	Septiembre 08 de 2026
RP	N° 26-09031	Septiembre 08 de 2026
COMPROBANTE GENERAL	N° 26-10056	Octubre 08 de 2026
COMPROBANTE EGRESO	N° 26100055	Octubre 08 de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.01 "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA"	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	08/09/2026 al 07/10/2026
VALOR A PAGAR	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS

Referente al cumplimiento del objeto del contrato suscrito entre la **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** y la contratista **ANGIE DANIELA BARRAGÁN QUINTERO,** el mismo se cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales para el periodo ejecutado del 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026, teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las actividades encomendadas según el objeto estipulado en el contrato No. 167-26, se expone el desarrollo de las actividades ejecutadas:

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar el objeto contractual con autonomía técnica, conforme a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y disposiciones aplicables al sector salud.	Ejecutó el objeto contractual con autonomía técnica, dando cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y a las disposiciones aplicables al sector salud, desarrollando las actividades y responsabilidades asignadas de conformidad con los lineamientos institucionales.
2	Diseñar,implementar,mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo el ciclo PHVA, articulado con el Sistema Obligatorio de	La contratista diseño, implementó, mantuvo y promovló la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), articulando sus procesos con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, en cumplimiento de la normatividad vigente y los objetivos institucionales.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Garantía de la Calidad en Salud.	
3	Realizar la evaluación inicial del SG-SST, incluyendo diagnóstico de condiciones de salud del personal asistencial, administrativo y de apoyo.	Realizó la evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la identificación y análisis de las condiciones de trabajo y de salud del personal asistencial, administrativo y de apoyo, con el fin de establecer el diagnóstico situacional y definir acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales y al mejoramiento continuo del sistema.
4	Elaborar y ejecutar el Plan de Trabajo Anual del SG-SST, alineado con los riesgos propios de la prestación de servicios de salud de primer nivel.	Elaboró y ejecutó el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), estableciendo actividades, metas y responsables, de acuerdo con los riesgos identificados en la prestación de servicios de salud de primer nivel, contribuyendo al fortalecimiento de la prevención de riesgos laborales y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
5	Identificar, evaluar y controlar riesgos prioritarios del sector salud, especialmente: o Riesgo biológico (exposición a fluidos, agentes infecciosos) o Riesgo biomecánico (movilización de pacientes) o Riesgo psicosocial (carga laboral, turnos, atención al público) o Riesgo químico (medicamentos, desinfectantes) o Riesgo locativo y de seguridad del paciente	La contratista identificó, evaluó y gestionó los riesgos prioritarios asociados a la prestación de servicios de salud, implementando medidas de prevención, control y seguimiento orientadas a la protección de los trabajadores y la seguridad de los usuarios. Como parte de esta actividad, elaboro una tabla de identificación de riesgos prioritarios presentes en la institución, incluyendo los riesgos biológicos, biomecánicos, psicosociales, químicos, locativos y relacionados con la seguridad del paciente, así como sus posibles consecuencias y las respectivas medidas de control establecidas desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6	Diseñar, actualizar e implementar la matriz de peligros y valoración de riesgos, priorizando servicios asistenciales (consulta externa, urgencias, vacunación, etc.).	Actualizó e implementó la matriz de identificación de peligros, con fecha 30 de Julio de 2026 evaluación y valoración de riesgos de la institución, priorizando los servicios asistenciales tales como consulta externa, urgencias, vacunación y demás áreas de prestación de servicios de salud. Esta actividad le permitió identificar los peligros presentes en cada proceso, valorar los riesgos asociados y establecer los respectivos controles, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
		seguridad y salud en el trabajo y al cumplimiento de la normatividad vigente. Se anexa como evidencia la matriz actualizada.
7	Implementar y hacer seguimiento a los protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección conforme a lineamientos del sector salud.	La institución cuenta con protocolos institucionales para **la limpieza y desinfección de áreas, superficies, ambulancias, muebles de uso asistencial, manejo de derrames, lavado de manos, entre otros**, los cuales orientan la ejecución estandarizada de estas actividades conforme a la normatividad vigente. Estos documentos son objeto de revisión, actualización y seguimiento periódico, con el fin de garantizar su cumplimiento, fortalecer las medidas de bioseguridad y promover el mejoramiento continuo de los procesos.
8	Apoyar la implementación del Programa de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).	La contratista brindó apoyo en la implementación y fortalecimiento del Programa de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), mediante el acompañamiento a las actividades institucionales orientadas a la prevención, control y disminución de los factores de riesgo asociados a la ocurrencia de infecciones.
9	Diseñar e implementar el Plan de Emergencias Hospitalarias, incluyendo: o Código azul o Evacuación de pacientes o Manejo de eventos masivos o Coordinación con red externa de emergencias	La institución cuenta con el Plan de Emergencias Hospitalarias, debidamente codificado y almacenado en el Drive institucional para su consulta.
10	Coordinar la conformación y capacitación de la Brigada de Emergencias Hospitalaria.	La contratista realizó la elaboración del instructivo y la conformación de la Brigada de Emergencias institucional, estableciendo los integrantes, funciones y responsabilidades para fortalecer la prevención y respuesta ante posibles situaciones de emergencia.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
11	Realizar simulacros enfocados en escenarios del sector salud (emergencias clínicas, evacuación de pacientes, eventos biológicos).	La contratista realizó capacitación a los integrantes de la Brigada de Emergencias, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para la prevención, atención y respuesta oportuna ante posibles situaciones de emergencia.
12	Garantizar el cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST (Resolución 0312 de 2019) y condiciones de habilitación en salud relacionadas con seguridad del trabajador.	En cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la contratista gestionó y realizó la práctica de los exámenes médicos ocupacionales correspondientes (de ingreso, periódicos, de egreso y demás evaluaciones ocupacionales que se requieran, de acuerdo con la normatividad vigente), con el fin de evaluar las condiciones de salud de los trabajadores en relación con las funciones del cargo, identificar posibles alteraciones asociadas a los factores de riesgo ocupacionales y dar cumplimiento a los requisitos legales establecidos en materia de vigilancia de la salud de los trabajadores. ANEXÓ NOTIFICACIONES EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO
13	Apoyar el cumplimiento de condiciones de habilitación de servicios de salud en lo relacionado con SST y seguridad del personal.	Se participó en asistencia técnica regional sobre la implementación y manejo de equipos médicos de emergencia, fortaleciendo los conocimientos para una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
14	Coordinar y fortalecer el funcionamiento del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.	Se realizó capacitación a los integrantes del Comité de Convivencia Laboral, fortaleciendo sus conocimientos y competencias para el adecuado desarrollo de sus funciones y la promoción de un ambiente laboral sano y respetuoso. ANEXO PLANILLA ASISTENCIA

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
15	Capacitar al personal asistencial y administrativo en: Bioseguridad - Uso de EPP clínico - Manejo de residuos hospitalarios - Atención segura del paciente -Prevención de accidentes biológicos	Durante el periodo se realizaron diferentes capacitaciones dirigidas a los colaboradores y se efectuó el seguimiento posterior, verificando el cumplimiento y aplicación de los conocimientos adquiridos.
16	Verificar el uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) específicos del sector salud (guantes, mascarillas, batas, gafas, etc.).	Durante el mes de septiembre, la contratista realizó la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal de la institución, de acuerdo con las necesidades de cada cargo, dejando los respectivos registros como evidencia.
17	Implementar y hacer seguimiento al Programa de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRASA) en articulación con el área correspondiente.	La contratista realizó campaña de sensibilización sobre el ahorro y uso responsable del agua, promoviendo buenas prácticas para el cuidado y uso eficiente de este recurso dentro de la institución.
18	Realizar inspecciones de seguridad en: (Áreas asistenciales - Consultorios - Áreas de vacunación - Farmacia – Ambulancias).	La contratista realizó inspecciones de seguridad en las áreas asistenciales, consultorios, vacunación, farmacia y ambulancias, verificando las condiciones de seguridad e identificando oportunidades de mejora. Como resultado de las inspecciones realizadas, evidenció que el personal de Servicios Generales no estaba utilizando las botas de seguridad antideslizantes suministradas por el hospital para el desarrollo de sus labores. Ante esta situación, realizó la respectiva sensibilización y seguimiento, logrando como mejora que actualmente el personal haga uso adecuado de este elemento de protección personal durante sus actividades.
19	Investigar accidentes de trabajo, especialmente accidentes por riesgo biológico, y establecer medidas correctivas.	Durante el mes de septiembre no le reportaron accidentes laborales.
20	Implementar protocolos de atención post exposición a riesgo biológico.	Se cuenta con diferentes protocolos institucionales relacionados con la prevención, manejo y control del riesgo biológico, orientados a fortalecer las medidas de bioseguridad y proteger la salud y seguridad de los

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
		colaboradores durante el desarrollo de sus actividades laborales.
21	Hacer seguimiento a acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de: Eventos adversos relacionados con SST - Accidentes laborales - Recomendaciones de comités - Auditorías internas y externas.	La contratista realizó seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de eventos relacionados con SST, accidentes laborales, recomendaciones de los comités y hallazgos de auditorías internas y externas, verificando su avance y cumplimiento.
22	Apoyar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica, especialmente: Riesgo biológico - Riesgo osteomuscular - Riesgo psicosocial.	La contratista apoyó la implementación y seguimiento de los Programas de Vigilancia Epidemiológica, con énfasis en riesgo biológico, osteomuscular y psicosocial, mediante actividades de prevención, capacitación y promoción de la salud de los colaboradores.
23	Implementar estrategias de humanización del servicio desde el enfoque de bienestar laboral.	Desde el área de Bienestar Laboral la contratista realizó una actividad de integración y celebración de Amor y Amistad dirigida a todos los colaboradores, promoviendo espacios de compañerismo, integración y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el entorno laboral.
24	Promover programas de: Pausas activas y jornadas de promoción de la salud (nutrición, no tabaquismo, prevención de adicciones).	La contratista realizó a los trabajadores pausas activas dirigidas a los colaboradores, promoviendo la actividad física durante la jornada laboral, la prevención de molestias musculoesqueléticas y el bienestar integral.
25	Elaborar análisis de trabajo seguro (ATS) para actividades críticas como: Atención de urgencias - Procedimientos menores - Traslado de pacientes.	La contratista realizó capacitación en seguridad vial dirigida a los conductores de la institución, fortaleciendo conocimientos sobre conducción segura, prevención de accidentes y buenas prácticas durante la prestación del servicio.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
26	Apoyar la supervisión de condiciones de seguridad en ambulancias y transporte asistencial.	La contratista realizó seguimiento al formulario de inspección preoperacional ambulancias, dicho formato es llenado diariamente por los conductores y envían sus respectivas respuestas.
27	Verificar afiliación y cobertura del personal al Sistema General de Riesgos Laborales.	La contratista verificó la afiliación y cobertura del personal vinculado a la institución al Sistema General de Riesgos Laborales, realizando el seguimiento correspondiente para garantizar que los trabajadores contaran con la protección requerida frente a los riesgos derivados de sus actividades laborales, en cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
28	Cargar y actualizar la información del SG-SST en plataformas oficiales del Ministerio de Trabajo.	En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la contratista realizó el cargue en la plataforma del Ministerio del Trabajo de la evaluación inicial del SG-SST y del Plan de Trabajo Anual correspondiente a la vigencia 2025, garantizando el reporte oportuno y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.
29	Atender requerimientos de: Ministerio de Trabajo - Secretaría de Salud – ARL.	La contratista atendió oportunamente los requerimientos, solicitudes y lineamientos emitidos por el Ministerio del Trabajo, la Secretaría de Salud y la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), suministrando la información requerida, gestionando las acciones correspondientes y realizando el seguimiento necesario para garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas y los compromisos institucionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
30	Apoyar auditorías internas y externas relacionadas con: Habilitación, Calidad en salud, SG-SST.	La contratista brindó apoyo y acompañamiento en el desarrollo de auditorías internas y externas relacionadas con los procesos de Habilitación, Calidad en Salud y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), facilitando la entrega de información, documentación y evidencias requeridas, así como el seguimiento a las observaciones y oportunidades de mejora identificadas durante estos procesos.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
31	Garantizar la correcta gestión documental del SG-SST, incluyendo registros exigidos en auditorías de salud.	La contratista mantuvo bajo su responsabilidad la organización, actualización y control de la documentación correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando la disponibilidad de los registros y evidencias requeridos para el cumplimiento normativo, la atención de auditorías y el seguimiento de las actividades institucionales.
32	Elaborar informes periódicos de gestión dirigidos a la gerencia y supervisión del contrato.	La contratista elaboró el informe de avance de la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), consolidando las actividades ejecutadas, el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, los indicadores de gestión y el estado de avance de las acciones implementadas, con el fin de evaluar el desempeño del sistema y apoyar la toma de decisiones para la mejora continua.
33	Promover cultura de seguridad del trabajador y del paciente.	El 17 de septiembre se conmemoró el Día de la Seguridad del Paciente, mediante actividades de sensibilización dirigidas a los colaboradores, promoviendo prácticas seguras y el compromiso con la prevención de riesgos en la atención en salud.
34	Reportar condiciones inseguras que puedan afectar tanto al trabajador como al usuario del servicio.	La contratista identificó y reportó oportunamente las condiciones inseguras evidenciadas en las diferentes áreas de la institución, con el fin de prevenir incidentes, accidentes de trabajo y situaciones que pudieran afectar la seguridad de los trabajadores, pacientes, usuarios y visitantes. Así mismo, se promovió la implementación de las acciones correctivas correspondientes para el control de los riesgos identificados. Realizó observación al personal de Servicios Generales, evidenciando que al momento de la inspección no contaban con las botas de seguridad antideslizantes suministradas por el hospital para el desarrollo de sus actividades laborales. Se realizó el respectivo llamado de atención y se reforzó la importancia del uso adecuado y permanente de los elementos de protección personal.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
35	Participar en comités institucionales (calidad, seguridad del paciente, infecciones, entre otros).	La contratista participó activamente en los diferentes comités institucionales, entre ellos el Comité de Calidad, Comité de Seguridad del Paciente, Comité de Infecciones y demás espacios de participación establecidos por la institución, aportando al análisis, seguimiento y mejora continua de los procesos relacionados con la prestación de los servicios de salud, la seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
36	Apoyar la implementación de señalización en áreas asistenciales conforme a normas de salud.	Como medida de fortalecimiento de las condiciones de seguridad institucional, la contratista realizó la demarcación y señalización del punto de encuentro establecido para situaciones de emergencia, con el fin de facilitar su identificación y garantizar que colaboradores, usuarios y demás personas presentes en la institución se dirijan al lugar dispuesto durante los procesos de evacuación.
37	Verificar condiciones locativas que incidan en la prestación segura del servicio de salud.	La contratista realizó observaciones al personal de mantenimiento, y seguido a esto se realizan inspecciones para verificar su evolución y mejora. Orden y aseo en el cuarto de máquinas, cuarto de comunicaciones, planta eléctrica, subestación eléctrica, cuarto general baja tensión.
38	Mantener confidencialidad sobre la información clínica, administrativa y del personal.	La contratista mantuve la confidencialidad, reserva y adecuado manejo de la información clínica, administrativa y del personal de la institución, garantizando la protección de los datos y el cumplimiento de las disposiciones legales, éticas e institucionales relacionadas con la seguridad de la información y la privacidad de los usuarios y colaboradores.
39	Cumplir con principios de ética, respeto y trato digno hacia usuarios y colaboradores.	La contratista cumplió con los principios de ética, respeto, responsabilidad y trato digno hacia los usuarios, colaboradores y demás partes interesadas de la institución, promoviendo relaciones basadas en la comunicación asertiva, la cordialidad, la confidencialidad de la información y el fortalecimiento de un ambiente laboral armónico y humanizado.

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
40	Las demás actividades inherentes al objeto contractual necesarias para el adecuado funcionamiento del SG-SST en la ESE Curití.	La contratista ejecutó las demás actividades inherentes al objeto contractual que fueron requeridas para el adecuado funcionamiento, fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la E.S.E. Hospital Integrado San Roque de Curití, atendiendo las necesidades institucionales, los requerimientos normativos y las directrices impartidas por la entidad, en cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista a la fecha ha desarrollado las actividades del contrato en el periodo comprendido del 08 de septiembre de 2026 al 07 de octubre de 2026, de conformidad con lo pactado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 167-26, así como se verificó el cumplimiento en lo relacionado con la garantías y seguridad social integral y parafiscales del contratista, así:

GARANTÍAS	No aplica

SEGURIDAD SOCIAL

Una vez revisados los documentos o soportes presentados por el contratista para el pago correspondiente al periodo del 08 de septiembre de 2026 al 07 de octubre de 2026, se puede verificar que anexó lo siguiente:

- Documento soporte DSE-1324 por valor de $3.000.000=
- Informe de actividades realizada por el contratista.
- Planilla de pago por concepto de seguridad social correspondiente a:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado
PENSIÓN	**9511591082**	**2026-09**	**2026-10-07**	**$280.200**
SALUD	**9511591082**	**2026-09**	**2026-10-07**	$218.900
RIESGOS LABORALES	**9511591082**	**2026-09**	**2026-10-07**	$42.700
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	**$541.800**
PENSIÓN	**9512530730**	**2026-10**	**2026-10-08**	**$65.400**
SALUD	**9512530730**	**2026-10**	**2026-10-08**	$51.100
RIESGOS LABORALES	**9512530730**	**2026-10**	**2026-10-08**	$10.000
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	**$126.500**

SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

De acuerdo a la forma de pago del contrato, la **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente forma: a) Un (1) único pago por

valor de **TRES MILLONES DE PESOS** M/CTE **($3.000.000)** pagadero una vez finalizado el termino contractual, valor que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

De acuerdo al periodo transcurrido y recibido por parte de la supervisión del contrato, hasta el momento se realizará el Primer (01) y único pago, correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.167-26, sobre el periodo del 08 de septiembre de 2026 al 07 de octubre de 2026, por el valor de de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**

De acuerdo a lo anterior, el balance financiero del contrato a la fecha, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		PERIODO CANCELADO	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR DELCONTRATO	**$3.000.000**			
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL NO. 1		08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 07 DE OCTUBRE DE 2026	$3.000.000=	**CDP** N°26-09028 de 08/09/2026 **RP** N° 26-09031 de 08/09/2026 **CG** N°26-10056 de 08/10/2026 **CE** N°26100055 de 08/10/2026
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR			$0=	
SUMAS IGUALES	**$3.000.000**		**$3.000.000**	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El presente documento corresponde al **PRIMER Y UNICO** informe de supervisión realizado al **CONTRATO No 167-26** celebrado entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ SANTANDER** y **ANGIE DANIELA BARRAGÁN QUINTERO** buscando describir las actividades desarrolladas en su cumplimiento de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados por la contratista y por la verificación directa realizada por la supervisión.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato, de tal manera la supervisión al evidenciar CUMPLIMIENTO – PARCIAL - por parte del contratista, recomienda la cancelación de los siguientes recursos asignados al mencionado contrato, según el siguiente detalle:

CONTRATO	VALOR A CANCELAR	CONTRATISTA
167-26	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)	ANGIE DANIELA BARRAGÁN QUINTERO

Observaciones:

1. El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual en el periodo del 08 de septiembre de 2026 al 07 de octubre de 2026, por lo cual se puede proceder con el pago parcial del valor relacionado en el presente informe.
2. El porcentaje de cumplimiento del contrato con corte a octubre 07 de 2026 es del 100%.

En constancia se firma en Curití a los ocho (08) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1(ADMINISTRATIVO)
SUPERVISORA DEL CONTRATO